



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 69 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400119840166700	Verbal Sumario	Maria Isaura Sanchez De Guevara	Alberto Antonio Guevara Betancur	03/07/2020	Auto Decide - Ifn 95 Auto No Accede A Petición Del Demandado De Exonerarlo De Los Descuentos Por Cuota Alimentaria.

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

52844956-d156-4fa7-9239-8afd2681bbae